



asociación iberoamericana de entidades
reguladoras de la energía

associação iberoamericana de entidades
reguladoras da energia

GRUPO DE TRABAJO DE ARIAE DE GAS

XVII JUNTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ARIAE
11 de mayo de 2026

Director/a del Grupo de Trabajo: D. Marcelo Alejandro Nachon,
(Interventor del ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)

Relación de miembros

- Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), Argentina
- Agencia Nacional de Hidrocarburos, (ANH), Bolivia
- Agencia Nacional do Petróleo, Gás Natural e Biocombustíveis (ANP), Brasil
- Comisión Nacional de Energía (CNE), Chile
- Comisión de Regulación de Energía y Gas, Colombia
- Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), Costa Rica
- Oficina Nacional para el control del uso racional de la Energía (ONUURE), Cuba
- Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables (ARC), Ecuador
- Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), El Salvador



Relación de miembros

- Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), España
- Comisión Nacional de Energía Eléctrica, Guatemala
- Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, Honduras
- Autoridad Nacional de los Servicios ASEP, Panamá
- Entidade Reguladora dos Serviços Energéticos (ERSE), Portugal
- Organismo Supervisor de Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Perú
- Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR), Puerto Rico
- Superintendencia de Electricidad (SIE), para electricidad, Ministerio de Energía y Minas (gas), República Dominicana
- Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA), Uruguay



Objetivos:

En 2025 se realizaron 5 reuniones ordinarias, pautadas para los primeros lunes de determinados meses, con la participación de gran parte de los representantes de los 18 países integrantes del Grupo de Trabajo Gas.

Fueron tratados los siguientes estudios propuestos:

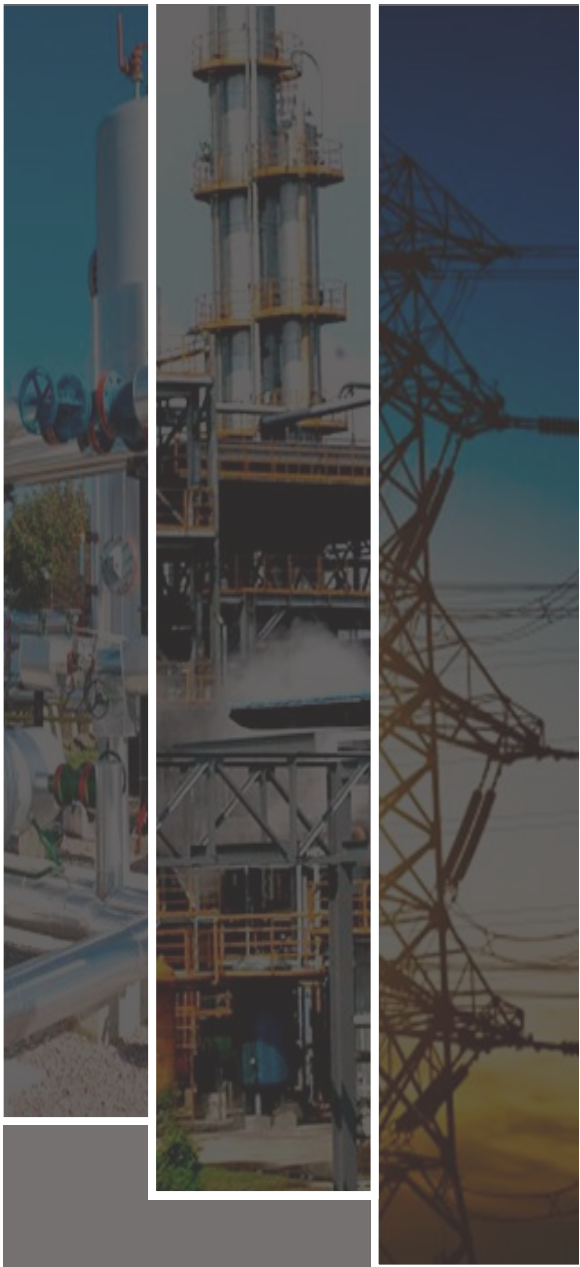
- Estudio I - Actualización del Estudio de benchmark sobre el mercado de gas de los países de ARIAE. Realizado bajo coordinación de ERSE-Portugal. Fecha Objetivo: Informe Final el 15-12-2026.
- Estudio II - Estudio sobre la evolución de las matrices energéticas y otros indicadores clave del sector energético. Fecha Objetivo: Informe Final el 30-06-2026
- Estudio III - Estudio técnico-regulatorio sobre combustibles alternativos y tecnologías para la movilidad vehicular: GNV, biocombustibles y movilidad eléctrica. Fechas Objetivo: 1º Borrador el 15-06-26; Informe Final el 15-12-2026.



Conclusiones:

- Se ha avanzado en la elaboración de los estudios indicados al ritmo esperado.
- Se estima que se cumplirán las fechas objetivo adoptadas.
- Se considera que el Estudio II, sobre la evolución de las matrices energéticas y otros indicadores clave del sector energético, suministra una cantidad de instrumentos y herramientas que permiten una mayor y mejor comprensión del desarrollo del sector y sus actuales condiciones para cada una de las distintas agrupaciones que se proponen en dicho estudio: (i) Sudamérica, (ii) América Central y el Caribe, y (iii) Península Ibérica.
- El Estudio III, sobre combustibles alternativos y tecnologías para la movilidad vehicular: GNV, biocombustibles y movilidad eléctrica, constituye un análisis de casos que permitirá elaborar una matriz de fortalezas y debilidades de cada una de las tres opciones analizadas.





asociación iberoamericana de entidades
reguladoras de la energía

associação iberoamericana de entidades
reguladoras da energia

**¡MUCHAS GRACIAS!
MUITO OBRIGADO!**